

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3847. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs. Por trimestre... 28 rs.

MARTES 9 DE JUNIO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Seccion editorial

SISTEMA DE LA ELECCION CONSANGUINEA PARA MEJORAR EL GANADO.

Ya he hablado en otras ocasiones de la aclimatación y del cruzamiento; contrayéndome ahora a la sola cuestión de la mejora de nuestro ganado, reasumiré mis ideas diciendo que la aclimatación directa en nuestro país de las razas perfeccionadas en Inglaterra, no parece que deba intentarse hasta tanto que no se haya operado un cambio radical en todas las condiciones agrícolas y biológicas en nuestras crianzas. En todo caso, siendo costosa la operación, y exigiendo conocimientos y cuidados muy prolijos, que no están al alcance de la mayoría de los criadores, no debe esperarse que sean estos los que den el ejemplo y corran el riesgo de semejante innovación.

El cruzamiento de las razas inglesas con los tipos indígenas de nuestro país es más hacedero y practicable, siempre que se observen las reglas prescritas de perseverancia en la operación, y que paralelamente se vayan modificando y perfeccionando los cuidados y el régimen alimenticio, que son indispensables para asegurar y consolidar esa sustitución paulatina de una raza por la otra, que es el verdadero resultado del cruzamiento. Queda dicho con esto, que también es lento y costoso el método por cruzamiento, a menos, sin embargo, que solo tenga por objeto formar productos para el consumo y no para la producción; en cuyo caso puede dar lugar a una ganjería especial, que puede y debe acometerse por los que deseen salir del carril trillado de nuestra producción pecuaria. Pero aun así, sería preciso no olvidar que las razas inglesas no pueden dar con las nuestras buenos productos mestizos, si no en cuanto al ganado de matazon. Para los demás usos es infinitamente superior y más ventajoso el ganado indígena, con la escepcion tal vez de nuestras vacas de leche, que pudieran cruzarse con toros de Arshire u holandeses, con el objeto de acrecer la producción de este artículo tan indispensable a la alimentación pública.

Queda, pues, la selección como el método más lógico, más económico y seguro de crear con los elementos que ya poseemos, buenas razas pecuarias, cada una con una aplicación especial distinta, y todas con naturalezas con la índole de nuestro clima y con el estado de nuestra agricultura. Al espesarle y aconsejarlo así, me he fundado, no solamente en

el ejemplo decisivo de los ingleses, que por selección han formado sus mejores razas, no solo en la enseñanza que propongan los mejores autores alemanes y franceses, sino también y muy particularmente en el estudio que he hecho de las razas españolas, cuyas buenas aptitudes son incontestables, cuyos únicos defectos fruto son más bien de nuestra pésima crianza, que de su conformación típica y de sus tendencias fisiológicas. Y tan es esto así, que no han bastado tres siglos de esfuerzos encaminados a *bastardear* esas buenas aptitudes, para impedir que surjan de nuevo y se individualicen, cada vez que preside el menor cuidado en la elección de los reproductores y en su conveniente crianza y alimentación. En nuestro caso está andada más de la mitad del camino, para que la selección produzca en breve plazo, todos sus maravillosos efectos. Tenemos a nuestro favor el *atawismo*, o acción relativa de la raza, que aunque contrario siempre por el *hereditarismo*, ó influjo inmediato é individual de los pésimos reproductores que suelen ayuntarse, se conserva vivaz y pronto siempre a recobrar su preponderancia. Combínense estos dos principios de manera que no haya antagonismo entre uno y otro; acójense constantemente para productores los individuos de ambos sexos más sobresalientes en las cualidades que se quieren acrecentar; reformense la crianza y la alimentación en todos sus detalles; no se salga jamás de los grupos ó familias que así se vayan obteniendo, y es bien seguro que la selección triunfará más fácilmente entre nosotros que en otra parte, y que cada generación sucesiva de ganados se acercará más y más al tipo de perfección que se tenga en vista.

Este tipo, ya lo hemos dicho, debe ser diferente para cada fin particular. La *especialización* debe ser el principio dominante en la formación de las razas. Ha de haber una raza de caballos de tiro, otra de caballos de trote para silla, y otra tercera raza de caballos *marchadores* ó de viaje. El buey para el arado y para la carreta, necesita una conformación particular y diferente de la del ganado que se cria para la matazon, y la raza lechera debe pertenecer a una familia muy distinta de la que tiene por misión procrear animales para el trabajo ó para la carnicería. Mejórese el cochino gallego dentro de su misma raza, sin cruzarlo jamás con el de *monte*, que tiene otra aplicación diferente y condiciones de vida muy especiales.

No es posible una buena agri-

cultura sin una buena industria pecuaria, ni tampoco habrá nunca buena industria pecuaria sin buenas razas de ganados. Para formarlas no basta mejorar las condiciones de vida de nuestros animales: no basta sembrar excelentes prados artificiales y variar en un todo el régimen de nuestras crianzas, aunque esto y mucho más tenemos que hacer para lograr la perfección en ese ramo.

Es indispensable, además, adoptar un sistema fijo en la reproducción de los ganados, y continuarlo con perseverancia para convertir con buenos aparatos utilizadores de los alimentos, esos que hoy tenemos, desmejorados en verdad por una pésima crianza, pero más que todo por la falta de elección en los tipos destinados a la procreación. La selección ó mejoramiento de las razas por sí mismas, su especialización y división en tantas categorías cuantas clases de servicios necesitamos de nuestros ganados: hé ahí un sistema infalible y acaso el único que por ahora convenga adoptar en España. Querrán ponerlo por obra los criadores de nuestro país, cuando para ello no necesitan gastos, ni vencer ninguno de esos obstáculos que suelen arredrar en el campo de las innovaciones? No lo sé, ó más bien se puede asegurar que no lo harán, faltos como están del ejemplo práctico que en otras partes dan las sociedades de agricultura, siempre que se trata de vulgarizar nuevos procedimientos rurales.

Mucho conseguiríamos en este sentido, organizando un buen sistema de exposiciones y concursos.

Un programa de concurso de ganados debe ser el resumen de la ciencia entera de la zootecnia, y la expresión de las necesidades particulares del país en que se celebra. Siendo la selección el método que en España debe adoptarse, la preferencia para reformar las razas, los mayores premios deben reservarse para las razas puras indígenas, estableciéndose entre ellas la conveniente separación de servicios, para que cada una concorra por un premio determinado, sin confundir jamás los animales propios para usos inmediatos, con los que se destinan a la reproducción.

Entre los primeros encontrarán su verdadero lugar los mestizos, sin distinción de machos y hembras; entre los segundos, los machos y hembras de raza pura, puros ó exóticos, y las hembras mestizas destinadas al nuevo cruzamiento. De esa manera solamente, y observándose todos los demás requisitos de genealogía, de antigüedad y de conformación espe-

cial, se logrará que estos concursos produzcan el bien deseado, y pongan fin a los errores, a las preocupaciones y a la anarquía que prevalecen en nuestra industria pecuaria. — C. de P. D.

Seccion oficial.

La Gaceta del 5 publica la ley sancionada por S. M., concediendo a doña María Corbelle, de estado viuda, y madre de D. Nicomedes Pastor Diaz, ministro que fué de la Corona y senador del reino, la pensión de 15,000 rs. anuales. Por fallecimiento de aquella se transferirá esta pensión por cuartas partes, a sus hijas solteras doña Carlota, doña Teodora, doña Eugenia y doña Cristina Diaz, mientras permanezcan solteras.

La del 6 no contiene disposición alguna de interés general.

Tenencia de Alcalde del distrito de Palacio.

No habiéndose presentado persona alguna a reclamar el premio adjudicado bajo el número 46 en la función teatral celebrada el 5 del corriente, he dispuesto se deposite en poder del señor Alcalde y señalar el término improrrogable de cuatro días para que el interesado use de su derecho presentando el talón que lo justifique, bajo el concepto de que en otro caso se entregará dicho premio al establecimiento de Beneficencia que se crea conveniente.

Córdoba 7 de junio de 1863.—Antonio María Toledano.

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 5.º de la Real Instrucción de 20 de julio de 1850, esta Administración ha acordado citar a los individuos que componen los gremios siguientes para que en los días y horas que se designan concurran a esta dependencia con el objeto de que sean constituidos los gremios y colegios y procedan a la elección de Síndicos que los representen en el repartimiento de cuotas para el próximo año económico.

Día 10.—Clase 7.ª.—Tientas de abacerías, 10 de la mañana.
Albaitares y herradores, 10 1/2 id.
Alpargateros, 11 id.
Bollerías, 11 1/4 id.
Boteros de corambres, 11 1/2 id.
Cacharrerías, 12 id.
Caldrerías, 12 1/4 id.
Tablageros, 12 1/2 id.
Carboneros, 1 de la tarde.
Carpinteros, 1 1/2 id.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Concluido el arrendamiento de la casa núm. 25 moderno, calle de la Puerta Nue-

va, esquina a la plazuela del Vizconde, que se compone en piso bajo de cinco habitaciones, galerías, escalera, cocina, comedor, carbonera, cuadra y pajar, dos patios, corral con pozo y pila y jardín con media paja de agua; en piso principal galerías, seis habitaciones, cocina, comedor, torre y graneros, se ha dispuesto su arriendo por tres años que principiarán el 24 del presente mes, hasta la víspera de igual día de 1866, bajo el tipo de 3,500 rs. y con las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la Junta provincial de Beneficencia. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el referido arrendamiento, el cual se verificará en subasta pública a las doce de la mañana del día 15 del presente mes en el despacho del señor Gobernador de la provincia.

Córdoba 8 de junio de 1863.—El presidente, Gobernador interino, Antonio Quintana.—El secretario, José Bellido.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ayer recibimos tristes y minuciosos pormenores del suceso que ha llenado de luto y de dolor al pueblo de Ruzafa, inmediato a Valencia. Serían las nueve de la mañana del 2, cuando el edificio donde estaba la escuela pública de niños, compuesto de planta baja, se desplomó cubriendo entre sus escombros a más de 50 de los niños que a ella asistían y con ellos a su maestro don Javier de Aguilár. Tan terrible noticia corrió por el pueblo con la rapidez del rayo, y los vecinos consternados, se dirigieron al sitio de la catástrofe, con el objeto de salvar, si era posible, a las tiernas criaturas que se hallaban en la escuela. A medida que se separaban los escombros se iban tocando los funestos resultados del desastre; el cadáver del maestro, el de diez niños y una porción de heridos fueron encontrados sucesivamente, convirtiendo los tristes presagios que abrigan todos los corazones en dolorosas realidades. Un pasante de la escuela que se hallaba fuera del local desplomado repasando la lección a un corro de alumnos, fué el primero que se apercibió del movimiento del edificio: dió la voz de alarma al maestro, y este inmediatamente ordenó a sus discípulos que huyesen. En tanto que los niños huían pudo haberse salvado saltando por una ventana el digno maestro, pero en su afán por escapar del peligro los discípulos, continuó dentro del salón, y notando que dos de muy corta edad se hallaban amedrentados, los cogió llegando con ellos hasta la puerta. Uno de los niños pudo salvarse, el otro murió al lado de su maestro, que ha terminado su vida con un acto de heroísmo y de abnegación de que hay pocos ejemplos. El número de alumnos pasaba de 200; pero los pequeños que formaban el gru-

(178)

á menudo le había parecido sospechoso. Supo porqué la conversacion de Valentina era tan viva, tan alegre con las personas cuyo buen gusto le agradaba, y llegaba á ser, por el contrario, tan fria y tan altiva con aquellas en quienes el mal tono era exagerado. Se acordaba de varias palabras equívocas dichas por ella, que le habían chocado, y que hoy comprendía fácilmente. A sus ojos ahora todos los defectos de Mma. Champlery eran nevas gracias que apreciaba como pruebas de su candor.

Esta vez, se decía, estoy recompensado de mi ternura; no he sido castigado por atreverme á adivinar. Al fin merecía un feliz descubrimiento; hasta el presente había escogido tan mal; el secreto de la señorita d'Armilly era su ambición: el de Estefanía, su amor por otro, ¡pero el de Valentina! ¡Oh misterio encantador! ¡Cómo dudar de una mujer que pone tanto cuidado en ocultar su inocencia!

Valentina no tenía nada más que diez y siete años cuando se verificó su

(179)

matrimonio, que se decidió brevemente y de una manera singular.

Una mañana, Valentina estaba sola, y lloraba en la antigua habitación de su madre. Le anunciaron que Mr. de Champlery deseaba hablarla, y la esperaba en el salon para despedirse de ella. Corrió á él con viveza.

—¿Os vais? le dijo con emoción; ¿qué va á ser de mí? Nadie aquí me ama, ni me comprende más que vos.

—¿De veras? dijo Mr. de Champlery. Decis que nadie os ama, ¿es posible? Creía á vuestra madrastra buena, aun para con vos.

—¡Oh! es muy buena, repuso Valentina con tristeza, no me quejo de ella, pero comprenderéis... no es lo mismo...

—Sin duda, ya entiendo, interrumpió Mr. de Champlery, viendo las lágrimas de Valentina prontas á correr; y vuestro padre?

—¡Oh! desde que se ha vuelto á casar, no me ve con gusto; hace mucho tiempo que me ve llorar á mi madre; mis pesares le ofenden; me evita por que estoy

(182)

exaltacion de un corazón tan puro: el orgullo, en fin, de ser la providencia de una joven distinguida, á la que presentaba un brillante destino, le decidieron á consagrarla su vida ó á lo menos el poco tiempo que de ella le quedase.

Mr. de Champlery, que había hecho toda la campaña del imperio, á causa de sus heridas, estaba atacado de una enfermedad mortal que no le dejaba ninguna esperanza de curar. La muerte, que tantas veces había despreciado como soldado, sobre el campo de batalla, no le atemorizaba más ahora que otras veces, y el conocimiento de un estado desesperado, no cambió en nada su buen humor: estaba quizás un poco más alegre porque no le inquietaba el porvenir.

El conocimiento de una muerte próxima le parecía casi dulce, en este momento, en que se le presentaba la ocasión, por un sacrificio generoso, de asegurar la dicha de otro; la memoria de la madre de Valentina le animaba en un proyecto que su cariño hubiese aprobado, y Mr. de Champlery sentía, consagrándose á

(175)

permiso á los que moralizan, creerse amigos míos.

—No importa, es un derecho que usurpo, y para entre nosotros os aconsejo no hablar nunca con Mr. de Salinas.

—¿Por qué?

—Porque tiene más conocimientos que vos sobre ciertas materias, ó á lo menos porque tiene un género de talento que vos no tenéis. Si, podéis creerme, su conversacion no os conviene de ninguna manera; no hay hombre más peligroso para vos, si se me exceptúa á mí.

—¿Vos? dijo Valentina sonriendo; ¿por qué así?

—Un hombre que adivina, es siempre molesto; pero tranquilizaos, los secretos que yo sorprendo me son tan sagrados como los que se me confían.

—Pero, respondió Valentina algo turbada, es necesario tener un secreto para temeros, y...

—Por favor, señora, nada de falsedad vulgar, interrumpió Edgar, no trateis de engañarme, porque será inútil, y no

po mas numeroso se hallaban en un des- lunado, librándose de los estragos del hui- dimiento. Los heridos fueron 33, y de ellos, segun ya dijimos, 10 de gravedad, uno de los cuales murió á las pocas horas. Uno de los primeros mensajeros que lle- vó tan horrible nueva á Valencia fué un muchacho de los que escaparon con vida, el cual corrió medio loco á buscar á su padre, pobre trabajador, para que no su- friese el susto consiguiente si conocia ya la desgracia. Inmediatamente que se co- noció la catástrofa en la capital, corrie- ron al sitio de ella el gobernador civil, capitan general y arzobispo, los cuales se apresuraron á dictar órdenes para remo- ver por completo los escombros. A todo esto hubo necesidad de poner un cordón de troya y Guardia civil alrededor de las ruinas, porque se arrojaban á ellas dando gritos de angustia y derramando lágrimas que hacían brotar otras de cuan- tos ojos las contemplaban, las madres y familias de los infelices niños que yacían bajo las ruinas. El gobernador civil cons- tituyóse en medio de aquel cuadro de de- solación, y no se separó un momento mientras los médicos de Valencia, tanto particulares como forenses, iban curan- do á los heridos. El señor arzobispo de la diócesis se presentó y se le veía pro- digar sus evangélicos consuelos de casa en casa á las familias que tenían alguna desgracia que lamentar. El digno pre- lado desplegó en tan afflictivas circuns- tancias todo el celo de que se encuentra animado siempre que se trata de socorrer infortunios.

En Manresa están esperando la apro- bacion superior para proceder desde luego á la instalacion de una caja de ahorros, pa- ra cuyo establecimiento se tienen ya he- chos los estudios y proyectos.

El 26 del actual al medio dia se hará en la forma y sitios procedentes la adju- dicacion en pública subasta de las obras de la carretera de segundo órden del fer- ro-caril de Córdoba á Sevilla á Ecija, cuyo presupuesto es de 5.507,714 reales vellon 54 céntimos.

Han sido nombrados con carácter de delegados especiales ante el Congreso in- ternacional que se celebra en Paris, con motivo de la red telegráfica del Atlántico, propuesta por Mr. Balestrini, el inspector general don Antonio Lopez de Ochoa, y el subdirector don Félix Garcia Rivero.

«El Eco del Ejército» dice que tiene acordado el señor ministro de la Guerra, que en las oficinas del ramo de guerra cesen y se incorporen á sus cuerpos todos los sargentos primeros y segundos que hoy hay de escribientes en ellas, debien- do ser reemplazados por cabos primeros y segundos.

Hace pocos dias que al pasar el Llobregat por San Boy, pueblo cercano á Bar- celona, unas veintidos personas, zozobró la barca que las conducia, cayendo todas al agua con inminente peligro de abo- garse, pues tenia allí el rio una profun- didad de diez y seis palmos. No es para descrita, segun dicen, la alarma que pro- dujo semejante suceso; pero afortunada- mente, merced á los activos esfuerzos de las autoridades y á la eficaz cooperacion de todo el vecindario, se logró salvar á todos los naufragos, muchos de los cuales han tenido que guardar cama de resultas

del susto. Entre ellos habia un niño de diez años, cuyo padre presenciaba con la mayor desesperacion el siniestro, y un agrimensor que mientras le arrastraban las olas hacia desesperados esfuerzos para le- vantarlo en alto unos planos que llevaba en la mano y salvar así el fruto de su tra- bajo.

S. M. la Reina ha llegado el 5 á Mad- rid procedente del real sitio de Aran- juez, á las once y cuarto de la mañana. En la estacion la esperaban los ministros to- dos, el capitan general de Madrid, señor O'Donnell, y el gobernador civil, señor Ezpeleta. Despues de dar las gracias á Dios por su feliz arribo á la corte, la real fami- lia se ha trasladado á palacio por la calle de Atocha, Plaza y calle Mayor.

En el pueblo de Villavilva ha sido ro- bada la iglesia, llevándose los ladrones la custodia con la Santa Forma.

El 5 se dijo que el gobierno habia re- cibido noticias alarmantes de Puerto-Rico; pero este rumor no tiene fundamento al- guno. Lo que hay de cierto, segun un pe- riódico, y esto no es de ahora, sino del au- terior correo, es que una compenia de ar- tilleria de aquella plaza, se habia inten- tado faltar á la disciplina por quejas de los soldados contra uno de los oficiales, y segun se dice, aquel capitan general al dar cuenta del suceso, participaba ya el castigo que habia sido impuesto.

La tormenta del martes último ha cau- sado grandes estragos en Manresa y su dis- trito. En la ciudad cayeron dos rayos, y el Cardener, que arrastaba vigas y pedrus- cos de muchísimo volumen, se llevó algu- nos pilares del puente de madera. La via de Zaragoza está destrozada, segun dice «La Discusion» en una estension de cin- co á seis kilómetros. Un tren estaba de- tenido entre Calaf y Rajadell, sin poder ir adelante ni atrás, por haber ocurrido hundimientos que interceptaban la via en ambas direcciones. De Manresa se le enviaron auxilio en los primeros momen- tos. Tambien han sido destrozados por el pedrisco todos los plantíos de aquella comarca.

Durante su permanencia en la corte, Djemil-bajá, embajador de S. M. imperial el sultan, ha merecido los mayores obse- quios de la sociedad de Madrid. El miér- coles el señor duque de Osuna le dió un gran banquete al que asistieron los indi- viduos del cuerpo diplomático extranjero, y por la noche el señor Sancho, hermano del ministro de S. M. en la corte del Sul- tan, le obsequió con un baile delicioso. En los dias anteriores la madre de la emper- atriz Eugenia, el embajador de Francia y la condesa de Campo-Alange, le han dado espléndidos banquetes.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 3.—Una real órden referendada por todo el ministerio, impone medidas de rigor á la prensa nacional y extranjera.

Londres 3.—Nuevos y grandes «meet- ings» en favor de Polonia, han tenido lu- gar anoche.

Dicen de Nueva York que aumenta la exasperacion en el Sudeste, á causa de las medidas arbitrarias de la administracion.

El presidente Lincoln ha conmutado la pena de Valladolid.

Durante un «meeting» han sido pres- as 50 personas que gritaron viva Davis. Viajeros procedentes de Indiano-polis dispararon contra la tropa. Esta detuvo el tren y cogió á los viajeros y 500 re- volvers.

Aumentan las prisiones en Washing- ton.

El gobierno confederado se prepara á invadir el Maryland y Pensilvania á prin- cipios de verano.

En Pensilvania organizan milicias.

El general Grant anuncia haber toma- do Haues-Bluff y apoderandose de las obras de defensa de Vicksburgo y 60 ca- ñones. Continúa la lucha. Dice Grant en su parte, «que espera coger prisioneras to- das las fuerzas que están en Vicksburgo.»

Constantinopla 3.—Fuad-bajá nombra- do gran visir; Habb-bajá, ministro de la Guerra; Jia-bay, canceller del Divan.

Cracovia 3.—Se ha cerrado la uni- versidad de Varsovia, porque las dos ter- cercas partes de los estudiantes están con los insurgentes.

Paris 3.—A fin de semana marchan á San Petersburgo las notas, especie de «ultimatum» de Francia, Inglaterra y Austria. Algunos manifiestan temores de guerra si las proposiciones son rechazadas.

Viena 4.—La Correspondencia general habla de una carta autógrafa del Papa al Czar, relativa á Polonia.

Breslau 4.—Sangriento combate cerca de Grochow. Infinidad de carros de heri- dos rusos llegaron á Kalisch. Los insur- gentes quedaron duetos del campo y co- gieron dos cañones.

Hamburgo 4.—Se pone apresurada- mente el ejército ruso bajo pié de guerra. Emisarios que en la provincia de Volga repartian falsos manifiestos, van á ser juz- gados por consejo de guerra.

Cracovia 4.—Los polacos tuvieron 50 muertos en el combate de Glaconta.

Continúan los asesinatos en Lisboa.

Czachowski ha obtenido una gran vic- toria á quince leguas de Varsovia.

Stokolmo 4.—La clase media de Hel- singfors, convocada segunda vez por la autoridad para firmar un message de ad- hesion al emperador, por la segunda vez se ha negado á hacerlo.

Sin número de ciudadanos de Stokolmo han ofrecido un banquete á un emigrado ruso.

Paris 4.—Un buque más cruzará todos los meses entre Francia y Veracruz, mien- tras dure la guerra, para servicio de tras- portes de provisiones y material, y para traer heridos y enfermos.

Parece que Austria está completa- mente de acuerdo con Francia é Inglaterra en la cuestion polaca.

Berlin 4.—Seis periódicos han protes- tado colectivamente contra el decreto que rige la prensa.

El municipio dirigirá representaciones al rey.

Alejandro 4.—Se ha concluido el tra- tado de paz con Cochinchina.

Londres 5.—Hoy se ha firmado en el ministerio de Negocios extranjeros el pro- tocolo por el cual se reconoce como rey de Atenas al príncipe Guillermo de Din- marca.

Copenhague 6.—Hoy ha recibido S. M. el rey á los delegados de la Asamblea de Atenas. S. M. ha aceptado la corona de Grecia en su nombre y en el del príncipe

Christian para el joven príncipe Gui- llermo.

El gobierno francés ha resuelto man- dar parte de los refuerzos de tropas, per- trechos, etc., que destina á Méjico, por los vapores-correos españoles, aprovechan- do las dos salidas mensuales de Cádiz. De Marsella á Cádiz irán en vapores de guer- ra, y en los vapores que la misma casa de Lopez y compania tienen en esta línea. Los vapores correos franceses que solo salen de San Nazario una vez á mes no pueden cubrir las necesidades del servicio.

Se confirma el descubrimiento del ori- gen del Nilo, que inútilmente se ha bus- cado desde y antes de los tiempos de Moi- sé; está en un lago á unos cuatro gra- dos al Sur del Ecuador, segun dice un diario inglés.

El rey Fernando de Portugal perman-ecerá en Paris hasta mediados del mes actual. Se cree posible que despues se tras- lade á Inglaterra.

El cerro de Amalucan, donde segun las noticias de la Habana llegadas por Londres, se han fortificado los franceses está á una legua escasa de Puebla. Aquel- las noticias creian casi imposible que los franceses fuesen arrojados de sus trinche- ras; pero temian un desastre si los llega- ban á faltar las provisiones.

Nuestro apreciable colega la Gaceta de Portugal, dice: «Tenemos noticia de de- sórdenes en Crato, en Francoso, en al- gunos puntos de la Beira Baja, en Torres Novas y entre los pueblos de la Mimosa y de la Bamerenca, en el consejo de Pena- macor. Entre estos últimos hubo batalla campal. Los desórdenes no han tenido mo- tivo político.»

De Nápoles nos dicen que la Francia se ha comprometido con el gobierno de Turin á cooperar á la estincion de las par- tidas borbónicas en aquel reino.

El periódico imperialista francés la Nation habla de intrigas y conspiracio- nes, y apoya sus creencias acerca del particular en las deducciones que se des- prenden de la última lucha electoral. Pe- ro al mismo tiempo no se intimida por la eleccion de Paris de los candidatos de oposicion.

Dice «La España» que los aconteci- mientos de Puebla, si resultan ciertas las noticias últimamente recibidas, pueden crear al imperio francés el conflicto mas grave de cuantos hasta ahora se han pre- sentado al gobierno imperial, y que lo peor que hay en ello es la casi imposibi- lidad de salir de él con lucimiento, con la prohibicion de requirir la urgencia del peligro.

Un médico de Constantinopla, el se- ñor Galati, ha sido víctima con su familia de una horrible desgracia. Parece que ha- biéndose quedado dormido sobre sus li- bros, se prendió fuego á los papeles de la mesa. La llama se comunicó rápida- mente á otros objetos; pasó á las habi- taciones contiguas y nadie lo advirtió has- ta que vinieron á avisar de fuera. Des- pertáronse todos sobresaltados, y el señor Galati, su mujer, su madre y un niño, se

tiraron desde una ventana al patio, sien- do el resultado morir inmediatamente la mujer, el niño y luego el doctor: dos cuña- das suyas parecieron abrasadas.

Despachos de Nápoles dicen ser inexac- to que la marina de guerra italiana ha- ya capturado algunos buques albaneses que conducian á las costas de Nápoles par- tidarios de Francisco II.

Las noticias de los Estados-Unidos llegau al 23. Las recibidas de Vicksbur- go y Jackson son tan confusas, que es imposible juzgar cuál es la verdadera si- tuacion. Unicamente se sabe que el gene- ral Grant ocupaba á Jackson el 14 del pasado, y al dia siguiente abandonó la ciudad despues de haberla destruido com- pletamente.

Posteriormente se ha sabido en Was- hington que Grant anuncia haberse apo- derado de algunas obras defensivas de Vicksburgo y en ellas de 57 cañones, y que continuaba la lucha. El mismo gene- ral anuncia que quedarán prisioneros to- dos los confederados que se encuentran en Vicksburgo.

Las noticias que se reciben de Nueva- York siguen siendo desfavorables á la causa del Norte. Las medidas adoptadas por el gobierno federal causan grande agitacion en las ciudades del Oeste.

Las noticias del Sudeste son contra- dictorias. Dice se que Grant ha abando- nado la ciudad de Jackson.

Corre el rumor de que los confede- rados han sido derrotados por Grant, y de que este habia ocupado el puerto de Black-Riber, cortando asi todas las comunicaciones con Vicksburgo.

Port-Hudson ha sido de nuevo bom- bardeado sin éxito.

Creese que el movimiento de Grant tendrá por efecto facilitar la llegada de grandes cantidades de algodón.

Corre el rumor de que Hooker se repliega de las orillas del Rappahonock sobre Washington. Los confederados ame- nazan el Maryland.

La noticia de la evacuacion de Wicks- burgo no se ha confirmado, y se le daba poco crédito en Nueva York, por el con- trario; lo que se creía era que el genera- confederado Johnstone librará batalla á Grant en las inmediaciones de esta plaza.

Hoy tenemos noticias de Haiti que traen el discurso del presidente de la re- pública Joffard. En este discurso se ha- cen dos declaraciones importantes. Es la primera que el gobierno haitiano se halla firmemente resuelto á poner en vigor e concordato que firmó con Roma, en 18 de marzo de 1860; y la segunda que se autorizará á los representantes para con- ferir un derecho negado hasta ahora á todos los extranjeros; el de poseer pro- piedades territoriales en Haiti. Los enemigos de Joffard han intentado dar un nuevo gol- pe de mano para poner en la presiden- cia al general Legros; pero la intencion se estroñó ante el buen sentido de las poblaciones rurales, sin necesidad de acudir á la fuerza armada. El general Legros y sus cómplices han sido entrea- gados á una comision militar.

Un médico de Constantinopla, el se- ñor Galati, ha sido víctima con su familia de una horrible desgracia. Parece que ha- biéndose quedado dormido sobre sus li- bros, se prendió fuego á los papeles de la mesa. La llama se comunicó rápida- mente á otros objetos; pasó á las habi- taciones contiguas y nadie lo advirtió has- ta que vinieron á avisar de fuera. Des- pertáronse todos sobresaltados, y el señor Galati, su mujer, su madre y un niño, se

(176) combatais esta penetracion que tan ca- ra habeis hecho. Si supiérais como os embellean vuestros pensamientos; lo amable que os hacen y como reparan al- gunas veces vuestras palabras, perdonar- íais á aquel que las advina.

(181) tud cuando no hay esperanza: á esto lla- mo yo verdadera filosofía; no se trata de mí, pobre Valentín! ¿es cierto que sois tan desgraciado?

(180) triste, y bien conozco que no me ama. Si supiérais cuanto sufro en esta casa, en este cuarto en que murió mi madre, y que veo conpad por otra, en estos sitios, llenos para mí de recuerdos dulces y do- lorosos! ¡Ah! conozco que si continuo aquí mas tiempo, moriré.

(177) ridad que no se atrevió á reprenderle. Esta soirée decidió la suerte de Mr. de Lorville. Valentina acababa de adqui- rir en un momento mas derechos á su cariño que le hubieran podido asegurar años enteros de obsequios, incertidum- bres y sacrificios.

El «Contemporáneo» dice que ha hablado con personas que salieron el lunes de París y que momentos antes habían conversado con personas importantes del gobierno francés...

Gaceta.

La Victoria.—Muy concurrido estuvo este interesante paseo la tarde del domingo. Una banda de música tocó desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Viage.—Anteayer salió de esta capital con dirección a la corte para asuntos del servicio el Sr. Gobernador don Manuel Ruiz Irujo...

El vigia.—Un cuarto ha bajado el pan.—Muy bien... y fuera mas bueno—que ese sistema homeopático—dejasen los panaderos.

Agua.—Ha sido tal la lluvia que las últimas tormentas han arrojado en nuestro país, que todavía no ha vuelto el Guadalquivir a su estado normal...

Crimen.—En las inmediaciones de Posadas se ha encontrado en estado de corrupción el cadáver de un hombre: parece que hay en él señales evidentes de una muerte violenta...

te por el señor Serrano Blazquez, juez de primera instancia de aquel partido.

Mucho ojo.—Días pasados solicitó un harriero dejar sus bestias en una hacienda, inmediata al sitio de la Barca, a un hombre que se le presentó titulándose yegüero de la misma.

Juzgado.—Se ha encargado del juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital el señor García Lopera, juez de paz del mismo distrito.

Mas sobre truenos.—Al fin han tenido que lamentar algunos pueblos varias desgracias con motivo de la tormenta que tan fuertemente descargó el día del Corpus sobre nuestra capital.

Nuevo colega.—Anteayer tuvimos el gusto de recibir el prospecto de un periódico semanal que se va a publicar en Córdoba con el título de El Agujón...

Ni por esas.—El «Times» y el «Saturday» periódicos ingleses, publican unos contundentes artículos contra el uso de las crinolinas.

Libro útil.—En un tren venia no hace muchos días un caballero

que guardaba con escrupuloso cuidado debajo del brazo, un libro de regular volumen. Toda prevención le parecía poca para evitar la pérdida de dicho libro...

¿Cómo me voy a divertir!—Decididamente andrémos este año, como lo indicamos el domingo, las máscaras de las noches de San Juan y de San Pedro...

Servicio.—Días pasados dimos cuenta del hundimiento de una casa en Montoro y del peligro en que estuvieron de perecer una madre y cuatro hijos.

¿Adónde vamos a parar!—Hemos visto un edicto del señor Gobernador de esta provincia, en el que se encarga la captura de Francisca Medina, a quien se sigue causa por rapto de un caballero.

Lo aplaudo.—Parece que se trata de formular un certamen entre los arquitectos que quieren tomar parte en él, para el proyecto del paseo y jardines que van a establecerse en las hazas de la Agricultura.

A los ganaderos.—En Londres se ha creado una empresa para vender en comisión las lanas que se remitan de todos los puntos del globo.

que este asunto pueda interesar a los ganaderos españoles, diremos que las bases principales de la sociedad son: poner sus cursales en los centros productores, para recibir el género y remitirlo al depósito central...

Muy bien.—En Málaga también se ha celebrado el día del Corpus con grandes festejos. Entre otros espectáculos ha habido secciones de figuras grotescas, tarascas, gigantes, enanos, diabillos, sátiros, asirios, hebreos, un mardarin chino...

Fuera manchas.—El 9 del actual se subasta en Baena a las doce del día el arriendo del Lavadero público, bajo el tipo de 2,810 reales anuales.

Aquí abundan.—Los ingleses continúan entusiasmados con sus exposiciones de perros. Ahora se celebra una internacional, que tiene reunidos de 1,600 a 1,700; el valor de algunos es superior a su peso en oro...

El criado trabajador.—Reprendía un día un caballero a su criado, porque al volver a su casa lo encontraba frecuentemente dormido.

Dios les dé suerte.—Segun vemos en un periódico de Sevilla Cuchares y el Gordito han sido contratados para las corridas de toros que han de tener lugar en Alicante.

Feliz viaje.—Se sabe en Cádiz, por despacho telegráfico, que el vapor correo Santa Domingo que salió de aquel puerto el 30 del pasado llegó a Santa Cruz de Tenerife en el breve espacio de cincuenta y seis horas.

Funcion de novillos.—Senos ruega la inserción del siguiente anuncio: Sociedad tauromáquica de Córdoba.—Se suplica a los señores inscriptos como individuos de la misma, se sirvan concurrir a las seis de la tarde del viernes 12 del corriente al teatro de Moratin...

De Aragon.—Entraba un harriero aragonés detrás de su recua por la puerta de Isabel segunda, y al ver un caballero que por allí pasaba que el devoto de la Virgen del Pilar daba sendos golpes a uno de los boriccos...

Nuestro hombre contestó; echando un tercio sui generis.—Eso es, déle alas; no le falta otra cosa.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Primo y S. Feliciano, mártires.

Jubiléo circular.—En la Sta. Iglesia Catedral.

Cuarto día de novena a Nra. Sra. del Socorro en su ermita, en acción de gracias, por un devoto, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 27. Consolidado 53-00 c. Diferido 48-83. Deuda amortizable de primera clase 39-00 Id. de segunda 41-30. Id. del personal 24-10. Acciones del Banco de España 218-00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Junio a igual hora del 8. Trigo 294 fanegas de 62 a 61 rs. Cebada 00 fanegas a 90.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 00 a 67. Cebada de 00 a 37. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 55 a 60. Cebada de 24 a 25. Habas de 38 a 40. Aceite de 46 3/4 a 46 7/8.

MALAGA. Trigo de 60 a 76. Cebada de 34 a 35. Habas de 44 a 45. Aceite de 00 a 47. JEREZ. Trigo de 61 a 80. Cebada de 27 a 32. Habas de 46 a 52. Aceite de 49 a 50. JAEN. Trigo de 52 a 57. Cebada de 32 a 33. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 40 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzo.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares a las 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 145.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

En Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las diez y media de la noche. Entran todos los días a las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

En Victoria. Salen para Madrid los días impares a las dos de la tarde, y entran los pares de doce a una. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid todos los días de doce a una de la tarde, y llegan todos los días a la misma hora. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzo. Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeas y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeas es a las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el párdar del Pótro se despaehan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posado de M. Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y cincuenta minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinticinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que courriere el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguilera, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cesarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Ibar. Andrés Babadán. AGUILAR. Manuel Ramírez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CARRERA. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Díaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Bobles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Dieguez. ARDUBAR. Juan Montero. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Caldrero. Posada de la Macera. MONTEBO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escudera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEBO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Badondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. María. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PUECO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbos. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ARDUBAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEBO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castillo. VILLAFRANCA. Miguel Estrempera y Rafael Iriguez. Posada de la Paja. PUECO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Pótro núm. 28. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adormes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adormes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adormes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adormes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adormes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Almoneda. La hay de diferentes muebles en la casa n.º 2 calle de los Leones.

Perdida. Desde la calle de Sta. Marta hasta la Catedral se ha extraviado un reloj de áncora, de oro. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño, el que dará una gratificación.

Venta. La de una Escribanía pública numeraria de esta capital, de primera creación, de propiedad particular y con todos sus títulos corrientes: la persona a quien acomodar su adquisición puede avistarse con el procurador D. Rafael Martínez Hidalgo, calle del Baño alta n.º 6 quien dará razón de todo lo que se desee saber.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa calle Piedra escrita n.º 50, formada sobre 608 varas equivalentes á 424 metros 739 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, galerías, tres salas una de ellas con alcoba un cuarto, apartado con pozo y dos pilas, un patio, cocina, cuadra para 7 caballos y corral; en principal galería, tres salas y dos cuartos comunicados. Su fachada mira al Norte y linda por Levante con otra del Sr. Marqués de Guadalupe, al Sur con calle de Matarratones y á Poniente con casas sin número de Don Francisco Fernandez. En la redacción de este periódico darán razón.

Huerta de Valero y sus agregados. El día 29 del corriente de once á doce de su mañana se subasta en la audiencia del Juzgado de la izquierda de esta capital, la huerta denominada de Valero y sus hazas agregadas, sitas en el alcor de la Sierra de este término, á media legua de la ciudad. Su cabida es de treinta y dos fanegas, diez celemines y dos cuartillos de tierra en la que fructifica cerca de cuatrocientos naranjos, mas de mil cien pies de olivo, muchas cepas de viña, y porción de árboles frutales, entre ellos, mas de doscientos extranjeros que están en producto. Se riega con el agua de dos abundantes veneros y está rodeada por una cerca de piedra. Su hermoso caserío está situado al Nor-este, y contiene muchas y buenas habitaciones de comodidad y de lujo, hallándose todo él en el mejor estado de obra y pintado y acristalado. El tipo de la subasta, ó sea la postura ya admitida para la venta como base de la licitación es la cantidad de 486500 rs. y el pago de los gastos de la venta. Sobre la huerta y sus agregados gravitan dos censos cuyo capital importa 13.000 rs. vn. que serán descontados.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NECL PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy. Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en caballos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco n.º 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa n.º 407 de la carrera del puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada, su dueño vive calle del Sol n.º 122 junto á Santiago.

Los mil y un dias. Cuentos persas, indios, turcos y chinos. Lujosa edición ilustrada con numerosos grabados de los mejores artistas. Constará de un solo tomo, por entregas de doce páginas, al módico precio de un real cada una, en toda España, constando aproximadamente de unas cuarenta entregas. Se suscribe en el despacho de este periódico.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales n.º 1.º En Sevilla, plaza del Pan n.º 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenejas de azofar y otros. Venta. Se vende madera de alamo negro cortado en la menaguante de Enero; en casa del Exmo Sr. Duque de Almodovar darán razón.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 20 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. El texto seguido en esta impresión va revisado y provisto de las notas justificativas indispensables, por D. Juan E. Hartzensbusch. Se formará una lista de suscritores con los nombres de las personas que antes de la publicación de la obra remitan al Editor, en Argamasilla ó Madrid (Madera, 8), el importe del ejemplar ó ejemplares por que se suscriban. La lista irá impresa al fin de la obra. El nombre de cada suscriptor irá además impreso en su respectivo ejemplar, en la primera hoja del tomo primero. Constará la obra de cuatro tomos en 32.º que verán la luz pública á principios de Junio. Precio de los cuatro tomos, 60 Rvn. Se suscribe en la Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

A QUIEN CONVenga. Desde el día se cede el piso alto de una casa en esta ciudad, y cuya calle es de las más céntricas, ó en su defecto habitaciones en el mismo, amuebladas estas y aquel: la persona que desee su ocupación, podrá acercarse á esta redacción, donde se le manifestará la calle y número, 12-10

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa, serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria n.º 4.

La moda. Plazuela de las Tendillas. Botas de caballero, de charol, 50 rs. Id. chagrin con puntera, 50. Id. sin puntera, 48. Id. chagrin blanco, 50; de becerro blanco, 50. Id. negro, 44. Para Señora: de rusel y charol, de escaquin, 34. Id. recias, 38; de rusel, lisas, 28, hay para niños de todas clases, y babuchas de señora y caballero.

Arrendamiento. El del cortijo Haza Aneha, término de esta ciudad, compuesto de 330 fanegas de principal por tiempo de 6 años que principiarán en 1.º de Enero de 1864, tomando el nuevo arrendador las alampañas de labor, siendo todos los albergues de teja del propietario que se arrendarán como las tierras, teniendo que tomar la pesquera por ser de paja, la persona á quien se acomode puede verse con su dueño en Bujalance D. Francisco de Lora y Baza calle del Tinte n.º 9; ó si hubiese, desde S. Miguel á vara incada: 8-7

ETHIOPIENNE. Nueva y unica preparación para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída. Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el día. Aplicación pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impase Mazagrau, etc. Depósito general en Cadix, Tacconet y compañía.

Arrendamiento. El de dos graneros de cabida de dos mil fanegas cada uno, con buenas condiciones y situados plazuela de S. Pedro n.º 2, donde se contratará su arrendamiento.

Bojes. Quien quisiere comprar 37 bojes de distintos tamaños, puede pasar á verlos á la calle del Perdon n.º 40.

Perdida. La persona que se hubiere encontrado un paraguas encarnado con cuatro cenefas negras y puño maquetado, se servirá entregarlo en el depósito de calzada calle Librería n.º 49, en donde se darán mas pormenores y una gratificación.

Material para ferro-carriles. En la casa n.º 44 calle de la Librería, hay existencias de estos útiles, entre los que se encuentran tornos ó cabrios de hierro, maromas grandes de cañano y esparto, barrenas para minas, presones, cadenas de hierro, drag-s, herraje para carrillos de mano, carros pequeños, escaleras y otra infinidad de artículos, los que se espenderán á precios muy arreglados.

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas. Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linare, Baño n.º 11, ponen en conocimiento de todos los quintos de este año, suscritos en esta sociedad, y sean declarados soldados; que llenando los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn. bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidación, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causarles graves perjuicios. Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

Realización en la Fama Cordobesa. Calle de la Madera alta n.º 5. Desde este día, hasta el 20 del presente mes inclusive, se espenderán, con notable rebaja, los licores y demás existencias de esta fábrica. En cada arroba de licor, se hará la baja de 20 rvn. y la que en proporción le corresponda, tomando al menos un cuarto de arroba. En las Botellas se bajará no real de vellon en cada una, bajándose 2 rvn. tomando mas de una decena, surtido en sus clases. Licores y demas géneros en venta. Crema de Anis. Cuatro frutas. Flor de Anis. Limon. Marrasquino. Naranja. Perfecto amor. Quina. Rosa blanca y de su color. Yerbabuena. Rom de Jamaica. Ginebra de Holanda. Anis estrellado.

Vinos generosos. Jerez seco. Moscatel. Pajarete. Málaga. Continúa la venta de Jarabes refrescantes. Se hace de las estanterías, mostradores, mesas, sillitas y demás útiles y enseres de los establecimientos, calle de la Madera Alta y de Almonas, en union de un alambique sin estrenar que mide 22 arrobas. En la Fama Cordobesa darán razón.

LA ECONOMICA. Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2. Su fabricación se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimweg, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por unas aguas especiales que confecciona para esta elaboración, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto. El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

Precios á que se espended. El quintal. 200 rs. La arroba. 52. La libra. 48 ctos.

MONTE-PIO UNIVERSAL. Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 68,000. Capital suscrito, 349,900,000. Depositado en el Banco de España, rvo 166.936,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA. Calle del Baño n.º 8, barrio de San Pedro. El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que gusten favoreerlo, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el día en este bello arte. Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía. Se dan lecciones, garantizando la enseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr. Janér. Hay maquinas de venta y artículos de fotografía. Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos. El gabinete estará abierto todos los dias desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

GABINETE FOTOGRAFICO, situado en la calle de Abraza-Mozas n.º 2. D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos á un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografía á dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya á favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martinez. También trabaja sobre hule y cristal desde 10 rs. en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de una cochera con cabida para dos carruajes y con la ventaja de haber un pozo contiguo. También, si conviniere al arrendatario, podría alquilar cuarto de guardarnés y dos plazas muy cómodas para caballos en cuadra contigua á dicha cochera. La persona á quien acomode el arriendo podrá acudir calle de la Puerta del Osario n.º 25.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa n.º 8 callejas del Portillo desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Perdida. El día 3 del corriente se extravió en la calle de Fernando Colon, antes de la Geniza, un perro de presa, grande, color atabacado claro, la cabeza corta y ancha y el hocico negro muy grueso; llevaba un collar de baqueta negra con un candado dorado. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á la casa n.º 15 en la misma calle, donde se gratificará.

Chacina. En la calle huerto de S. Agustín n.º 4, se vende tomo á 44 rs. libra. Longanizas y chorizos á 42 id. id. Morcilla á 9 id. id. Pajarillas á 9 id. id. todos en manteca; y jamones muy buenos á 8 rs. libra.

La Jerezana. Calle Arco real n.º 17. En dicho establecimiento y además en comedores particulares, se sirve con el mayor esmero, los artículos siguientes: Jamon y embuchado de Montañes, cocido con vino. Salchichon de las mejores fabricas fresco y añejo. Conservas de carne, pescado, marisco, legumbres y otras en latas y berrillos. Quesos de distintas clases superiores y frescos Aceitunas y encurtidos de legumbres. Dátiles, pasas é higos. Galletillas de manteca de varias clases. Vinos de Jerez, Pajarete, Dulce, Montilla, Málaga, Manzanilla, Burdeos, y Champagne Aguardientes y licores finos de varias clases. Café y té. Cerbeza y gaseosa por medias botellas.

ESTERAS DE JUNCO. Acaba de llegar un fabricante de Sevilla con un gran surtido de esteras de junco de todas clases. En la Plaza de la Corredera, n.º 7; se ha establecido, y en ella podrán verse las muestras y tratar los esterados que se necesiten, á precios muy arreglados.

Graneros. Los Sres. que tengan arrendados graneros en las tercias del Ilmo. Cabildo Catedral, calle de los Mariques, y deseen continuar con ellos, se servirán avistarse con D. José Maria de Leceta, que vive calle, en lo antiguo del Duque, hoy de José Rey, n.º 4.

VENTA. A voluntad de su dueño, se vende en subasta privada que tendrá lugar el 19 del corriente y hora de las 11 en la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, una casa principal sita calle Huerta del Osario esquina á la del Cristo n.º 6, recientemente obrada con paja de agua, jardin, casa de campo y cochera. En dicha escribanía estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Perdida. Quien se hubiere encontrado un quitasol negro, que se perdió en la entrada de la Sta. Iglesia Catedral el día de Corpus, y quisiera entregarlo á su dueño D. Luis Gandullo Luque, calle Huerto los Limones ó de Góngora n.º 26, se le dará una gratificación.

Venta. Se vende y se arrienda la dehesa titulada Román Perez el alto, con sus agregados; hasta el día 30 del corriente se oyen proposiciones en casa de D. Sebastian Pedraza, que vive calle de los Morillos n.º 5.

Subasta de maderas de pino. Bajo el pliego de condiciones que desde el día se halla de manifiesto en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca en Córdoba, Plazuela de D. Gomez n.º 2, se subastarán en venta por lotes, que se adjudicarán al mejor postor en el remate que tendrá lugar el día 18 del corriente mes de Junio desde las 10 de su mañana, 946 pines de aserrío y 2.760 rollos, señalados en la hacienda de la Jarosa, propia de S. E., sita en término de Trassiera, procedentes del quemado de los dos últimos años.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. El día 14 del corriente á las doce de la mañana se verificará en este Establecimiento la subasta para la venta del esquilmo de frutas de verano de la Huerta Nueva en que está establecida la Escuela práctica de Agricultura, bajo el tipo de mil rs. vellon. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Instituto para instrucción de las personas que quieran interesarse en la subasta. Córdoba 6 de Junio de 1863. El secretario Francisco Barbudo.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Angeles n.º 7, y entre ellos los siguientes: Un estante. Un mostrador. Una mesa de contar dinero. Una id. chica. Varias puertas de cristales. Tres medias fanegas para granos. Una balaustrada para escritorio. Esteras de junco, dos baquetetas.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente mes se arrienda la casa n.º 2 calle de Lucano, formando esquina á la Cruz del Rastro, y un portal de la casa n.º 92 calle carrera del Puente. En la n.º 57 calle de Almonas se harán los contratos.

Hallazgo. En el Molino de la casilla de los Ciegos, próximo al arroyo de Pedroches, se han aparecido dos vacas. Su dueño podrá pasar á recogerlas á dicho punto, y se le entregarán dando las señas y pagando el daño que han causado y gastos que han ocasionado.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benissas Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto García Tena.